



PREGUNTAS PLENO ORDINARIO DE DICIEMBRE 2017

GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA CIF: V91 580548

CONCEJAL ROCÍO SIERRA

PARA EL DELEGADO DE TRÁFICO

1.- Como ya hemos traído a este pleno, existe un problema que afecta directamente a los vecinos y los bares colindantes a la Glorieta de Pío XII. La suciedad y el ruido, a causa de las botellonas que se realizan en esta plaza, están haciendo que sea bastante incómoda la habitabilidad de esta zona. ¿Pretende el equipo de gobierno subsanar esta situación aumentando la vigilancia en la zona? ¿O vamos a dejar que pase a ser un problema instaurado en el centro de nuestro pueblo?

CONCEJAL FRANCISCO J. SERRANO

PARA DELEGADA DE CULTURA Y TURISMO

2.- Con motivo de la celebración en el Castillo del Belén Viviente de la Hdad. de la Quinta Angustia, hemos visto que la zona de las murallas del Castillo se encuentran valladas ¿Cuál es el motivo?

CONCEJAL CONSUELO NAVARRO

PARA EL DELEGADO DE TRÁFICO Y SEGURIDAD CIUDADANA

3.- Desde hace unas semanas se está produciendo en Guadalema de los Quinteros multitud de robos, sobre todo en horario nocturno y teniendo como objetivo principal los coches aparcados en la vía pública, e incluso ha habido un intento de robo en la farmacia del pueblo. Esto está creando una sensación de inseguridad y alarma social entre los vecinos. ¿Tiene pensado reforzar la presencia policial en la pedanía o qué medidas tiene pensado tomar?

4.- La carretera de acceso a Guadalema desde la A-394 Ctra. El Palmar-Guadalema, se encuentra en unas condiciones pésimas y muy peligrosas para la circulación de los vehículos. Está cubierta de barro en sus orillas, piedras y badenes producidos por el barro acumulado al haberse secado el asfalto, lo que hace muy peligrosa la circulación. ¿Qué medidas se van a tomar al respecto?

CONCEJAL CARMELA LÓPEZ

PARA LA DELEGADA DE CULTURA Y TURISMO

Hemos estado buscando en el Perfil del Contratante, en el que se suponen que deben aparecer todas las contrataciones realizadas por este ayuntamiento y, o no hemos sido capaces de encontrarlo, o no se ha publicado la contratación del mapping del pasado 30 de septiembre en Santa María, ni el actual en la Casa Surga.

5.- ¿Podría decirnos cuál fue el coste del mapping y espectáculo de septiembre en Santa María, a qué empresa se le adjudicó y de qué manera se procedió a su adjudicación?

6.- Igualmente ¿puede decirnos cómo se ha procedido a contratar el mapping de la Casa Surga, que nos consta su adjudicación a través de la Junta de Gobierno a Dña. Águila Encarnación Arenas García, por importe de 39.930 euros IVA incluido, pero no sabemos cómo se ha adjudicado?

7.- ¿Podría decirnos cuáles son los requisitos que se han requerido para la citada contratación, nos referimos a temática, diseño, contenido, etc.?

8.- ¿Se trata de un proyecto que le ha sido presentado a su delegación, o de un encargo realizado por el Ayuntamiento?

PARA EL CONCEJAL DE DEPORTE

9.- Yo voy a seguir insistiendo y espero que su respuesta no sea otra vez que existe una RC de 55.000 euros ¿Pueden decirnos el coste total de la organización del II Festival del Deporte Femenino, con relación a montaje del evento, gastos de transporte, dietas, alojamiento y protocolo, publicidad en medios locales y de cualquier otro ámbito, contratación de artistas, horas extras de trabajadores municipales, etc.?

A LA DELEGADA DE EDUCACIÓN

10.- ¿Considera usted normal que se interrumpan las clases en el IES Ruiz Gijón para dejar en las aulas la publicidad relativa a las obras del Paseo de Consolación, con la consigna a los profesores de que se repartan los folletos en cada clase?

PARA EL CONCEJAL DE COMUNICACIÓN

11.- ¿Puede decirnos el coste total de la campaña de publicidad y comunicación que se realizó previa a las obras del Paseo de Consolación y que constó, entre otras, de azafatas, publicidad impresa y stands informativos incluso durante la Feria de Consolación?

12.- ¿A quién se adjudicó esa campaña y mediante qué procedimiento se realizó la contratación?

13.- ¿A qué obedece los más de 30.000 euros destinados a la sala de prensa que según hemos visto está en proceso de adjudicación?

14.- Ya que en el anterior pleno parece que no quedó muy claro ¿puede usted decirnos cómo es posible que estando abierto el plazo de adjudicación para la Revista de Gestión Municipal 2017 hasta el 21 de agosto y, no habiéndose resuelto la contratación hasta el 2 de octubre, dicha revista ya estuviera en la calle y repartida en los primeros días de agosto?

15.- ¿Qué empresa imprimió y repartió dicha publicación?

RUEGOS

1.- Rogamos arreglen la alcantarilla y el adoquinado del entorno de la misma, situada en la calle La Plaza esquina Antón Quebrado ya que está totalmente hundida con un desnivel de unos 15 centímetros y ya ha habido varios incidentes con peatones.

2.- Rogamos arreglen y suban la altura de la alambra del campo de fútbol del Parque de la calle Luis Vives, que supone molestias para los vecinos y, según nos dicen, en más de una ocasión un técnico de la delegación de Obras les ha dicho que se reparará de forma inmediata y han pasado meses.

3.- Rogamos cambien la señal de tráfico de obligación hacia la izquierda de la calle Virgen del Rocío, cambiándola hacia la derecha con el objeto de prevenir posibles accidentes.

4.- Se ruega consideren un cambio en la señalización de dirección de la calle Doña Catalina de Perea con Virgen del Rocío, ya que se han producido varios amagos de accidente al tener dos señales de tráfico que se contradicen.

5.- Se ruega cambien de posición el contenedor que están en la calle Pablo Picasso, ya que se encuentra en la acera e impide el paso a las personas con movilidad reducida o a los carritos de bebés.

Fdo: Carmen López Prieto

28.594.887-E



Portavoz Grupo Municipal Andalucista



D. Fernando Torres Delgado, en su calidad de Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en base a los artículos 103 y 105 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, formula, para su consulta al Equipo de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, las siguientes **PREGUNTAS**

1.- A LA SRA. DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO ESTRATÉGICO. Debido a una denuncia interpuesta por UGT ante la Inspección de Trabajo al consistorio utrerano por el incumplimiento del convenio colectivo en materia de equipamiento, de manera reiterada, este Ayuntamiento ha sido sancionado por la irresponsabilidad de la Delegación de Recursos Humanos en dicha cuestión, que además ha intentado ocultar los hechos en todo momento. ¿Tienen algo que decir al respecto desde su delegación?

2.- AL SR. DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS. La solería de la acera donde se encuentran los contenedores soterrados de la Calle Juan Domínguez, esquina con la Calle Molares se encuentra casi desaparecida. ¿Para cuándo tienen pensado su reparación y reposición?

3.- AL SR. DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS. Los vecinos de la zona colindante al parque Luis Vives, se quejan de que su estado de mantenimiento no es el adecuado, además, el vallado del mismo es insuficientemente alto para que los niños puedan practicar ciertos deportes con seguridad, como por ejemplo jugar al fútbol. ¿Qué piensan hacer al respecto?

4.-AL SR. DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS. Nos gustaría saber si el Decreto de Licitación de Obra de la Limpieza de Solares Vacíos incluye también el vallado de los mismos.

5.-AL SR. DELEGADO DE DESARROLLO RURAL Y URBANIDAD. Los comerciantes de la Calle Virgen de Consolación se quejan continuamente de que los servicios de limpieza pasen por la misma en horario comercial. No es la primera vez que traemos a Pleno quejas de este tipo, ¿por qué siguen sin hacer nada?

6.- AL SR. DELEGADO DE DESARROLLO RURAL Y URBANIDAD. El Estado de mantenimiento del Parque del V Centenario está siendo criticado por los usuarios, que se quejan constantemente de la situación de su mobiliario, así como de la higiene de

los servicios. Nos gustaría saber por qué se está produciendo este abandono del parque.

7.- AL SR. DELEGADO DE DESARROLLO RURAL Y URBANIDAD. ¿Cómo se está realizando la limpieza de los aseos públicos del Parque del V Centenario desde el día 1 de Noviembre que se cambió la empresa responsable?

8.- AL SR. DELEGADO DE DESARROLLO RURAL Y URBANIDAD Y A LA SRA DELEGADA DE SANIDAD. Debido al gran número de palomas que hay en nuestra ciudad y que suponen un gran problema de higiene y salubridad para todos, hay muchos ciudadanos que están colocando búhos y lechuzas de plástico en sus terrazas, tejados o balcones, para intentar ahuyentarlas. En su día este Grupo presentó una moción para intentar solucionar este problema, la cual fue ignorada, pero es un hecho que es una cuestión que preocupa a muchos utreranos. ¿Siguen sin tener pensado hacer nada?

9.- A LA SRA. DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL. Queremos saber qué va a pasar con el Centro Cívico de la Avenida del Matadero, que fue presupuestado en 2017 con 120.000€ y aún no se ha ejecutado.

10.- AL SR. DELEGADO DE ECOLOGÍA. Hemos recibido varias quejas del mantenimiento de los árboles del Parque del V Centenario, tanto por falta de retirada de sus frutos como por la dejadez en general en su cuidado. ¿Están haciendo algo al respecto?

11.- AL SR. DELEGADO DE ECOLOGÍA Hace poco la UE prorrogó el uso de glifosato durante 5 años más, sin embargo en el Pleno del pasado mes de Abril se aprobó una moción presentada por IU para eliminar su uso en nuestro pueblo. ¿Nos gustaría saber que piensan hacer al final, van a cumplir el objeto de su moción, o van a seguir el criterio de la UE?

12.- A LA SRA. DELEGADA DE HACIENDA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA. Este Ayuntamiento según la Resolución nº 5605/2017 de la Diputación de Sevilla, debe pagar un reintegro de 2.702,32€ debido a una mala justificación de gastos de la subvención concedida a este Ayuntamiento para el Programa de Intervención Integral en Zonas con Necesidades Especiales con Riesgos de Exclusión. ¿Puede explicarnos por qué ha ocurrido esto?

13.- AL SR. DELEGADO DE DEPORTES. Nos gustaría saber cuál ha sido el coste final de la carrera realizada con motivo del Día en Contra de la Violencia hacia la Mujer. Nos informan fuentes extraoficiales de que el año pasado costó 600€ y este año 12.000€. ¿Son ciertas estas cifras?

14.- AL SR. DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA. La madrugada del 29 de Noviembre se registraron 31 intervenciones por inundaciones en nuestra localidad y pedanías, al igual que la pasada madrugada de este lunes, en la que también se ha tenido

que intervenir en numerosas ocasiones por inundaciones y desprendimientos de ramas debido a las tormentas que se están produciendo en este mes. Ante la situación de riesgo que parece vivir nuestra localidad en estas fechas, pues son fenómenos a los que no estamos acostumbrados, nos gustaría saber de qué forma está actuando los servicios competentes, y recordarles que prestando mayor atención al mantenimiento de las infraestructuras afectadas pueden evitarse situaciones de peligro como las vividas estos días, como ha hecho la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir con el desvío del Calzas-Anchas.

15.- AL SR. DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA. Como ya le alertamos en el Pleno del pasado mes de Septiembre, la zona azul no está bien señalizada en muchas zonas de la ciudad, lo que supone un problema tanto para los habitantes, como en especial para los visitantes o personas que lleven poco tiempo residiendo en la ciudad, ya que no conocen bien qué zonas son y están expuestos a multas o retirada de sus vehículos por falta de mantenimiento. ¿Cuándo van a pintar y señalar debidamente estos aparcamientos o a pedirle a la empresa responsable que lo haga?

16.- AL SR. DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA. El pasado lunes 11 de Diciembre, el ascensor del Ayuntamiento estaba bloqueado debido a que estaban pintando el pasillo, impidiendo que las personas con movilidad reducida o carritos infantiles pudieran acceder a la planta alta del Ayuntamiento. ¿Por qué se decidió pintar en estas horas?

17.- A LA SRA. DELEGADA DE CULTURA. Nos han llegado quejas de la mala planificación del horario de apertura del Centro de Estudios “Olivareros” en estas fechas, por ejemplo, para los días del pasado puente se anunció que no se abriría y finalmente sí se hizo, provocando que muchos estudiantes se quedaran en su casa, ¿qué piensan hacer de cara a los próximos días festivos navideños?

18.- AL SR. ALCALDE. Hace 2 años usted dijo en una comida a beneficio de la Hermandad del Rocío de Utrera que en esa semana se pondría la primera piedra de la Casa Hermandad. Hasta el día de hoy no hemos visto ningún tipo de adelanto en esta cuestión ni intención por parte del Equipo de Gobierno de llevar a cabo dicha promesa. ¿Para cuándo tienen pensado empezar dicha empresa?

19.- AL SR. ALCALDE. Usted ha pedido públicamente mayores competencias municipales en cuanto a materias de educación, sin embargo, nos gustaría saber para qué las desea si no van a contar con financiación por parte de la Junta, como muchas de las cosas que se están haciendo en los colegios y que a pesar de ser competencia de la Junta de Andalucía las está pagando este Ayuntamiento. Por otra parte nos gustaría recordarle sus palabras respecto a este asunto “*Este Ayuntamiento no hace obras en los colegios*” y preguntarle si no le parecen contradictorias sus declaraciones.

20.- AL SR. ALCALDE. Nos gustaría saber qué tiene pensado hacer respecto a la problemática que está generando el cierre del Centro de Mayores durante algunas

tardes, llegando incluso a la recogida de firmas por parte de algunos socios para la dimisión de la directora. Nos consta que está al corriente de los hechos.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos,

En Utrera, a 13 de Diciembre de 2017.



Fdo.: Fernando Torres Delgado
Portavoz de Grupo Municipal del Partido Popular
Excmo. Ayuntamiento de Utrera

--ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA--